

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0268-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2022

Asunto: Solicitud de información

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno
Gerente General.
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejalas Metropolitanas, establece lo siguiente: "Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...)"; su literal d) "La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley". Por lo expuesto y en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito solicito se remita la siguiente información:

- Informe respecto al plan de contingencia a implementarse frente al decreto de alerta amarilla por el Volcán Cotopaxi en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Informe el estado actual de los pasos elevados existentes, a fin de garantizar la dotación de agua potable para el sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito.

Solicito a Usted, que la información mencionada en los puntos que anteceden, sea remitida de manera inmediata a este despacho para el análisis correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO



Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0268-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2022

Copia:

Señor Abogado Pablo Antonio Santillan Paredes Secretario General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

